

Raíces de la problemática del Olvido.

JOSÉ MANUEL MATO ORTEGA (GAS) :: 09/01/2008

Como era de esperar, la derecha española no ha tardado en reaccionar ante lo que obviamente considera una intromisión irrespetuosa en su propiedad, en su coto histórico-discursivo privado. Y lo ha hecho de diversas maneras, en una estrategia variada que responde a la personalidad específica del actor y a los distintos roles asignados en el nuevo discurso historicista.

De unos años para acá, coincidiendo, principalmente, con los años de mayoría absoluta del Partido Popular, ha surgido entre algunos de los partidos de la llamada izquierda, la inquietud por tener noticia del paradero de los represaliados de la Guerra Civil y el primer franquismo. Este repentino interés, tras varios años de ignorancia y entierro que estos mismos partidos han abanderado, deriva, por una parte, de un interés meramente partidista (en la medida en que se pueden relacionar estos crímenes con el partido hasta hace poco gobernante dado las claras líneas de continuidad entre éste y el tardofranquismo), y por otra, se apoya en el ansia de saber y recordar de una nueva generación: la de los nietos de los represaliados, que no se hallan ya bajo el influjo del miedo, pero que se encuentran plenamente afectados por el desconocimiento personal auspiciado por el olvido socio-institucional.

Como era de esperar, la derecha española no ha tardado en reaccionar ante lo que obviamente considera una intromisión irrespetuosa en su propiedad, en su coto histórico-discursivo privado. Y lo ha hecho de diversas maneras, en una estrategia variada que responde a la personalidad específica del actor y a los distintos roles asignados en el nuevo discurso historicista.

Ante esta reacción de la derecha, la izquierda en buena medida ha permanecido muda, con poca intención de contra-argumentar. Esto me ha llevado a intentar clasificar las distintas capas discursivas de la derecha, que se solapan, para, desde su entendimiento, discernir cuáles son las razones de la actitud timorata de la izquierda, y en conjunto, comprender las razones profundas de lo que ocurre; qué se encuentra más allá de las apariencias y cuál es, por tanto, la misión de este discurso (común) de dominación simbólica.

La derecha española ante la Recuperación de la Memoria Histórica.

Como apuntaba más arriba, no hay una sola soflama proveniente de la derecha, sino que existe una variedad correspondiente al espectro ideológico de la misma, a su arco de pensamiento. a) Por un lado se hallan aquellos que, alegando el sufrimiento compartido por el pueblo español, ya de uno ya de otro bando, abogan por la continuidad y profundización en el entierro de la memoria. A este tipo de actitud ante la pretensión de recuperación de la misma, podría denominársele ahistoria pasiva.

b) Un segundo modelo de discurso es el que, insistiendo también en la necesidad del olvido, no lo hace aludiendo a no abrir viejas heridas restañadas, como el anterior, sino que se basa

en una amenaza más o menos solapada de abrir una supuesta Caja de Pandora. Parte de la idea de que las heridas no están cerradas pero que la supuración de las mismas es soportable, y de nuevo, como el anterior, se agarra al bien común. Podría recibir el calificativo de ahistoria activa (pues defiende, como el anterior, la no necesidad o incluso el error en el que se incurriría en caso de recuperar la memoria, pero por contra de aquél, lo hace bajo la amenaza de guerra, en lugar de bajo el supuesto de la celebración de la concordia), o bien, el de antihistoria pasiva (pues los presupuestos “históricos” en los que se fundamenta su amenaza son pueriles, manidos y fácilmente rebatibles, en definitiva, falsedades, y junto a ello, no llega a ponerlos sobre la mesa, guardándolos como un supuesto as en la manga). Esta es, pues, una actitud intermedia.

c) Por último, nos encontramos con una tercera modalidad, que siguiendo las reflexiones anteriores, ha de recibir la designación de antihistoria activa. ¿Qué diferencia a este grupo del anterior? Su beligerancia. Abren su particular Caja de Pandora. Por una parte, dado su nada sorprendente éxito editorial, parecen revestirse de cierta peligrosidad, por otra, sus pretensiones son irrisorias, históricamente hablando, pues sus argumentaciones no son más que un largo repertorio de lugares comunes resultado de una refundación de los viejos eslóganes de la carcomida historiografía franquista.

Dado el carácter intermedio del grupo b), parece lo más conveniente desentrañar las motivaciones y razones de los grupos a) y c).

La primera modalidad basa sus argumentaciones en el siguiente principio: la convivencia fundamentada en el perdón (olvido) de la transición es buena, y por tanto, es recomendable no historiar. La tercera, por contra, activa, reclama la reconstrucción de su propia versión histórica. Alega la manipulación de la historia efectuada por la izquierda desde la transición hasta acá y basa su tesis en una defensa del “Movimiento”, salvador y necesario, así como pone sobre la mesa la mejora del nivel de vida de los españoles en la época de “desarrollismo”. Vuelve pues, a dar de relevancia a las tesis franquistas.

Siguiendo con sus argumentaciones, la una correspondería a la afirmación: “todos fuimos víctimas, todos perdimos”, nos habla pues, inocentemente del olvido y del perdón implícito a los verdugos. La otra, sin embargo y sin ambages, da directamente la vuelta a la tortilla y pretende convertir a la víctima en verdugo y al verdugo en víctima.

Razones de la incapacidad de la izquierda institucional para articular un discurso coherente.

La problemática actual ante la recuperación de la memoria no es sólo que, sin ningún pudor, parte de las derechas recupere, en un ejercicio revisionista, los fundamentales principios del movimiento. Junto a esto encontramos que, debido a su propio silencio durante la Transición y estos años de demoliberalismo, la izquierda institucional se ha desarmado dialécticamente así misma, volviéndose incapaz de mantener un discurso coherente y dando pie, precisamente, ante la aparente falta de argumentos, a la presentación y defensa de los suyos por parte de las derechas.

El argumento esencial del revisionismo histórico es que el levantamiento militar del año 1936 respondió al ansia revolucionaria de las izquierdas, y fechan en 1934 (con el

levantamiento asturiano) en lugar de en 1936, el inicio de la contienda. Se le presenta así, como un intento de regenerar el país para conducirlo a la vía democrática. Según la versión de autores como Pío Moa o César Vidal, a los militares, ante la desmedida actuación de las izquierdas no les quedó otra que encabezar un levantamiento nacional, el famoso Movimiento, que encuadraba a todas las gentes de orden.

Pasemos a analizar estos supuestos:

1) Los militares, efectivamente, se rebelaron ante la legalidad republicana en defensa de ciertos sectores, pero estos, muy al contrario de lo que implica la expresión “Movimiento Nacional”, en cuanto a apoyo de las masas populares, no eran otros que las viejas oligarquías terratenientes y las nuevas industriales, las cuales veían con pavor cómo se producían avances significativos en la consecución de derechos por parte de los trabajadores. Por rehuir de la expresión “Movimiento”, algunos autores, entre ellos algunos tan capaces como Pierre Vilar, reducen la rebelión militar a un mero pronunciamiento que acabó en guerra civil debido a un nuevo factor que hacía distar la coyuntura específica del año 36 de otras anteriores en las que se habían producido este tipo de intervenciones militares en la vida pública: “una politización de masas que no había tenido jamás equivalenteⁱⁱ”. Sin embargo, limitarlo a mero pronunciamiento, aunque comparta con el pronunciamiento clásico elementos como la preparación en los cuarteles o la multiplicidad y más o menos simultaneidad de levantamientos periféricos, es restarle a la sublevación iniciada por los militares su indudable carácter de conflicto de clases.

¿De qué forma se significó éste, principalmente? Mediante una represión brutal orquestada desde un principio por los sublevadosⁱⁱⁱ. En palabras del propio Pierre Vilar: “la tradición del pronunciamiento se completa con una tentación: la de la intervención rápida de un aparato represivo en el caso de que el levantamiento de las guarniciones no responda a lo esperado.^{iv}” Esto, de por sí, desmiente el simple pronunciamiento. Porque éste, espera haya una respuesta pasiva por parte del pueblo (por apoyo o por indiferencia). En relación con esto, el pronunciamiento intenta evitar el derramamiento de sangre, lo cual, dada la evidente politización antes mencionada era bastante improbable de conseguir.^{vi} La utilización del ejército de África, y en concreto la de las fuerzas moras desde el principio, es indicativa de una voluntad muy particular de la sublevación del año 36. A esto se suma que en los pronunciamientos militares predomina la actitud de espera; los sublevados en distintas guarniciones, simplemente, esperan a que el poder central se desmorone^{vii}, aquí, desde el día 19, hay invasión, concretamente, este día, un tabor marroquí, invade y reduce la ciudad de Cádiz, (momento en el que se desata la represión), con el fin perentorio para los sublevados de establecer la cabeza de puente para la conquista de la península. Otra de las características del pronunciamiento es que no plantea tampoco un cambio de régimen, sino que más bien tiene voluntad de reforma y de cambio de gobierno^{viii} y pese a las declaraciones iniciales^{ix} de apego a la República, parece claro que “El tono de las proclamas hacía prever una dictadura distinta de la casi paternalista de Primo de Rivera”^x.

Que el levantamiento, en su preparación y en sus maneras, tome la forma de un pronunciamiento, se debe, no a su esencia como tal, sino a una cuestión estructural: los golpistas utilizaron el medio que más a mano tenían y que mejor conocían por una mera cuestión de tradición histórico-militar. El objetivo, y esta es la diferencia fundamental

respecto a los otros golpes de mano militares de la Historia Contemporánea de España, era claro: la eliminación física del adversario, la requisita de sus bienes, la demonización de sus ideologías, y la supresión, al fin, de su recuerdo.

2) Pero ¿a qué se debió esta actitud, cuáles eran los condicionantes que condujeron a los sublevados y a los sectores que les indujeron a sublevarse, a tomar unas medidas tan drásticas, a decidir la supresión de la mitad de los españoles que según sus consignas pretendían “salvar”? La historiografía franquista, y ahora la revisionista, siempre han justificado la sublevación alegando la inminencia de la revolución comunista, otorgándose así el papel de salvadores de la patria, de defensores de la Cruzada contra los rojos de la antiespaña.

Sin embargo, cualquier mirada seria a la situación sociopolítica de la Segunda República, evidencia que, aun existiendo una considerable inestabilidad política, y aún habiendo fuerzas políticas y sociales que reivindicaban la revolución, en España no había situación revolucionaria • La central anarcosindical, referente revolucionario español, se había venido mostrando inoperante en este sentido, y la temida FAI, aun más y esto lo manifiestan los reiterados fiascos que representaron las algaradas de 1932 y 1933. Sin embargo, cualquier tentativa revolucionaria que se diese en el Estado, y esto lo demostraron los hechos, por igual, en un fracaso rotundo (la declaración del Estat Català) por su ausencia, y en un éxito inicial (Asturias) por su presencia, tenía que pasar obligatoriamente por el concurso de la organización. • Los propios hechos de Asturias, la ineptitud y división de los dirigentes en una organización, antitéticamente a la CNT, fundamentada en presupuestos jerárquicos y cuadros de mando decisorios, como era el binomio PSOE-UGT, bastan para entender su incapacidad, (unida a su tradicional moderación -había llegado a colaborar activamente con la dictadura primorriverista-), para encabezar o desencadenar una ulterior revolución. • En cuanto al PCE, su condición de grupúsculo, que sólo alteraría durante el transcurso de la guerra mediante la inclusión en sus filas de sectores medios de la sociedad y del funcionariado descontentos con el curso que estaban tomando los acontecimientos en el sentido de avance hacia la revolución, habla por sí misma.

Entonces, ¿qué es lo que temían las capas sociales pudientes de la sociedad española? La respuesta es clara, la cercenación que sus prerrogativas y privilegios iban sufriendo gracias, principalmente, a la capacidad reivindicativa, fundamentada en una increíble y portentosa solidaridad de clase y en una perseverancia sin tamicas, de los anarquistas. La gimnasia revolucionaria propugnada por la FAI, junto al sindicalismo cabal e incorruptible de la CNT, iban socavando las bases de poderío social y económico de las oligarquías. A esto se sumaba el protagonismo político del espectro de izquierdas, desde IR al PSOE, que bebiendo de una tradición liberal apostaba por la transformación gradual de las estructuras del país, y la no menos importante actuación sindical de UGT. Las conquistas de los trabajadores, el incremento de su fuerza, eran evidentes aun sin el peligro real de que se desencadenara una revolución.

Sin embargo, la revolución se produjo.

¿Cuándo? Ante la rebelión militar, las masas populares, allí donde pudieron, se levantaron y se enfrentaron con mayor o menor fortuna al ejército sublevado. El levantamiento armado

no triunfó, pero consiguió crear una parálisis al gobierno. A esta parálisis le sucedió un vacío de poder.

¿Cómo? La revolución, por sus características, se convirtió pronto en una revolución anarquista. No se estatalizó, sino que se colectivizó; no se buscó la toma del Estado y del poder, sino que se ignoró al primero mientras se ejercía, de una peculiar manera, el segundo. Sin embargo, pese a la forma en que se produjo, la CNT, la organización revolucionaria por antonomasia en la España de la época, no hizo la revolución; más bien se la encontró hecha, e intentó gestionarla y darle coherencia sintiéndose identificada con el cariz que había, espontáneamente, adoptado.

¿Por qué? Es decir ¿Cómo se llegó a ella y por qué tuvo ese carácter libertario si no fue fruto de un acto consciente de una organización anarquistaxiii? Las formas que tomó la revolución españolaxiv nacen de fuentes y tradiciones históricas del país, y de condicionantes estructurales (políticos, sociales y económicos, entre los que no es, evidentemente, el menos relevante, la situación de miseria a la que estaba condenada la mayor parte de la población del país) y coyunturales. De estos elementos, variados, voy a tomar dos, por las características del presente artículo, y porque me parecen lo suficientemente significativos y poseedores de capacidad de explicación. El proceso revolucionario fue desencadenado por la base, el pueblo, atendiendo a dos factores:

a) Uno que llamaríamos estructural y que le dio su conformación política: la multiplicación de comités y poderes locales no fue más que herencia de la tradicional disgregación del poder político ante los vacíos de poder más o menos consumados de la administración central. Ejemplos clarificativos de esto, son el juntismo^{xv} de la Guerra de la Independencia o el movimiento cantonal durante la Primera República^{xvi}. Más allá, hunde sus raíces en la importancia política de la ciudad en el ámbito mediterráneo y en el caso particular de la Península Ibérica, en la tradición municipalistaxvii.

b) El segundo factor, que explica de las características sociales y económicas del proceso, tiene una doble raíz: en las zonas campesinas, en relación con las tradiciones solidarias en torno a las tierras de propios, posee rasgos estructurales. Por otro lado se debió también a un corte coyuntural como fue la secular actividad y propaganda y el prestigio logrado por la ideología y el movimiento anarquista. Ambos factores confluyen y unen en el mismo quehacer a las masas cenetistas, a las ugetistas (que desoyen los dictados de sus cuadros) y a un buen número de republicanos, los herederos de la tradición federalista de Pi y Margall.

Conclusiones. Los porqués del Olvido.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, ¿Cuál es, pues, el punto de partida de la situación actual? ¿Dónde debemos situarlo y bajo qué condiciones?

Todo parece indicar que nos encontramos ante un pacto entre unas derechas que quisieron borrar su pasado franquista para poder mantenerse en el poder, y unas izquierdas que para participar del mismo debieron olvidar y enterrar la revolución, pues esta era una forma de garantizar a los Fraga Iribarne y a los Arias Navarro, que las estructuras de la sociedad no iban a ser trastocadas. Era una demostración de buena voluntad que permitía a ambos revestirse con ropajes de demócratas de toda la vida, y que, lo que es más importante,

permitía la continuidad de unos, y la entrada en el reparto del pastel de los otros.

Por que son estos, y no los generalmente invocados, los principios sobre los que se asienta la transición. Los Pactos de la Moncloa y la Ley de Amnistía, no hicieron sino crear la fachada de que todo cambiaba para que nada cambiase. Condenó así mismo a los disidentes respecto a esa actitud de olvido al silencio mediático, a la exclusión, al entierro en vida de sus opciones. La supuesta concordia no era más que una cortina de humo para que las cuentas no quedasen claras, para que los culpables de aquellos años no pagasen sus deudas y ni siquiera pudiesen ser señalados^{xviii}, y para que la desmemoria venciera, por segunda vez a los derrotados en la Guerra Civil. Por supuesto, todo ello se justificó alegando la búsqueda de la paz social, de intentar calmar las aguas en una época extremadamente politizada e invocando la necesidad de evitar la posibilidad de que se repitieran los hechos. En este sentido, no sólo se apreciaba un halo de amenaza desde las derechas, sino que además se observa por parte de las izquierdas una extraña actitud de consentimiento sólo explicable bien por un desconocimiento alarmante de los condicionantes internacionales, (que difícilmente iban a permitir la repetición en la Europa Occidental de un conflicto civil como el que, en teoría, se pretendió evitar), bien por el probable temor de grandes sectores de la izquierda, especialmente del PCE ante la idea de una apertura seria de la memoria que de remontarse hasta la guerra civil podría afectarle a la manera de boomerang restándole buena parte de su electorado^{xix}. Junto a estas motivaciones faccionales, el hecho fundamental de que a altura de 1978, no sólo el PSOE, sino también el propio PCE^{xx}, habían aceptado el juego democrático-burgués (dejando a un lado cualquier veleidad revolucionaria) y, lo que es más importante, habían asumido el capitalismo, con un rostro más o menos humano, como marco general bajo el que actuar.

En la Transición pues, para poder participar de los beneficios del sistema demoliberal, los representantes de la izquierda institucional se vieron obligados por las circunstancias y por iniciativa propia, a renunciar no sólo a su pasado revolucionario, sino al propio recuerdo del mismo; considerando además, que el papel desempeñado durante la Revolución Española, por el entonces (los años 70) máximo referente de la izquierda y del antifranquismo, el PCE, había sido bastante oscuro^{xxi}, y que el pormenorizado conocimiento de la misma sólo podía beneficiar a la principal organización que se oponía de plano a los Pactos de la Moncloa, la CNT^{xxii}, la decisión adoptada fue sepultarla.

La izquierda española, renunció a su propia memoria. Esto implicó un desarme dialéctico e ideológico que ha desembocado en vulnerabilidad. Ante la derecha, que siempre ha defendido la misma, aunque espuria, tesis, la izquierda institucional se encuentra sin argumentos, y además amordazada por los Pactos de Silencio que ella misma firmó^{xxiii}. Las consecuencias que se extraen de este proceso son variadas, y no es la menos importante el obligado viraje a la derecha de PSOE y la inmediata incapacidad del PCE, que ha devenido en el papel de una IU sin rumbo. Sobre la Transición y las implicaciones sociales, culturales, políticas y económicas derivadas, hay multitud de opiniones, tantas como tendencias de pensamiento en un sentido amplio existen. Sobre éstas, no se tratará aquí por salirse del marco trazado para este artículo. Sin embargo, tiene un reflejo que a todos, forzosamente, nos debería resultar sombrío y de necesaria y digna resolución: la injusticia que representa, para miles de familias de este país, no saber dónde descansan los huesos de sus seres queridos ^{xxiv}.

Notas:

i Para una análisis sobre la continuidad de buena parte de la jerarquía del PP respecto al tardofranquismo, Oñate Méndez “Las bases del discurso Histórico del PP”, Ubi Sunt? nº14.

ii Vilar, P. La guerra civil Española, pág 57.

iii “Tenemos que matar, matar y matar, ¿sabe usted? Son como animales ¿sabe? Y no cabe esperar que se libren del virus del bolchevismo. Al fin y al cabo ratas y piojos son los portadores de la peste. Ahora espero que comprenda usted qué es lo que entendemos por regeneración en España (...) exterminar un tercio de la población masculina de España(...) Además, también es conveniente desde el punto de vista económico. No volverá a haber desempleo en España, ¿se da cuenta? ” Estas declaraciones, realizadas por el capitán del ejército sublevado, y terrateniente, Gonzalo de Aguilera al periodista norteamericano John Whitaker, podrían considerarse, por su crudeza, los delirios de un exaltado. Sin embargo, su fidelidad a los propósitos de los sublevados, se comprueba con la lectura de la siguiente instrucción del General Mola (base quinta de la Instrucción Reservada, firmada por Mola en Mayo de 1936): “Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al Movimiento, aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelga”, y con la de este discurso radiofónico de Queipo del Llano: “todo gremio que se declare en huelga o abandone el trabajo, será pasado por las armas su directiva y un número igual de afiliados, convenientemente escogidos...” discurso y texto citado en Domínguez, A. El verano que trajo un largo invierno. págs 73-74.

iv Vilar, P. La guerra civil Española,, pág 42.

v Recordemos por ejemplo, la Guerra Civil acaecida entre la declaración de Riego y el advenimiento del Trienio Liberal, en la que sólo hubo un muerto.

vi En 1936, la resistencia popular es esperada, tanto, que “en Sevilla la represión es feroz, y en Zaragoza, preventiva”(Ibídem, pág 61). En Madrid y Barcelona, donde los poderes aceptan la alianza y arman al pueblo, el nivel de la resistencia de la masa puede ser considerado como un factor nuevo. (...) “Nadie excluía la violencia”(Id.), aunque tampoco nadie preveía una guerra de tres años.

vii “El pronunciamiento como técnica de conquista del poder rehuye el contacto porque necesita tiempo y espacio para extender, chispazo tras chispazo, un despliegue invulnerable a la acción militar del gobernante” Alonso Báquer, El Modelo Español de Pronunciamiento, pág 17.

viii Y aquí se pueden incluir tanto el de Riego que no cuestionó a Fernando VII, sino a su política, como el de Topete en 1868, que no iba dirigido contra la Monarquía, sino contra la Monarquía representada por Isabel II y los Borbones. No obstante, un precedente de pronunciamiento, por lo demás, totalmente ajustado a la tradición del mismo, es el de Galán o de Jaca, en 1930, a favor de la República.

ix Declaraciones que algunos de los conjurados creyeron, (caso de Cabanellas-republicano y masón- o Aranda, viéndose luego de la victoria, relegados y marginados) y que otros tantos realizaron una y mil veces antes del 18 de Julio en un ejercicio de verdadera hipocresía, caso del represor de Cádiz, general Varela.

x Vilar, P La guerra civil española, pág 61. Sobre este aspecto, es significativo el siguiente texto, salido de la pluma de Emilio Mola: “Nunca debe volverse a fundamentar el estado ni sobre las bases del sufragio inorgánico, ni sobre el sistema de partidos (...) ni sobre el parlamentarismo infecundo y nocivo”, en del Castillo J. y Álvarez, S. Barcelona, objetivo cubierto. Barcelona, 1958.(citado en el prólogo elaborado por J. Fontana a la obra La Columna de la Muerte.)

xi Como indicábamos, tanto o más dista de la realidad de los hechos el concepto de “Movimiento”, que el de pronunciamiento. Salvando regiones como Navarra y Castilla la Vieja, poco apoyo encontraron los sublevados en los sectores civiles, si descontamos la pírrica presencia que al 18 de Julio, representaban Falange y otros grupúsculos.

xii Conocidas son las divisiones internas del PSOE entre el ala izquierda de Largo Caballero, y la derecha de Prieto y Besteiro.

xiii Que para el movimiento anarquista la revolución fue una sorpresa, lo demuestra, entre otras cosas las resoluciones del Congreso de Zaragoza del 1º de Mayo de 1936 (en el cual predominó el optimismo tras la reunificación de la CNT y los Sindicatos de Oposición del Levante, que dio como resultado más de un millón de afiliados a la organización). En las mismas, las descripciones de la sociedad comunista-libertaria, fin último y declarado, además de idílicas y poco realistas suenan a proyecto futuro (lejano); además, no incluían ningún tipo de estrategia acerca de cómo llevar la revolución a cabo. Un buen extracto y comentario de estas resoluciones en Peirats, J La CNT en la Revolución Española.

xiv Las fechas, según los autores, y dependiendo del criterio adoptado, cambian. Algunos historiadores, los menos, hablan de una revolución de tres años (1936-1939). Otros, la mayor parte, sitúan el punto de inflexión en el que la contrarrevolución del PCE-PSUC logra imponerse y por tanto el fin de la revolución, en los sucesos de Mayo de 1937. Otros adelantan la fecha hasta Diciembre e incluso a Septiembre de 1936, tomando como hecho clave la entrada de CNT en los respectivos gobiernos de la República y de la Generalitat. Yo prefiero hacer una síntesis de estas interpretaciones. El proceso revolucionario dura hasta Septiembre del 36, momento a partir del cual, la anarcosindical se ve impelida y limitada, sin demasiado éxito, a intentar conservar las conquistas revolucionarias. Los sucesos de Mayo, sin lugar a dudas, significan el reflujo de la revolución.

xv La localidad madrileña de Móstoles no firmó la Paz con Francia hasta el 2 de Mayo de ¡1985! Véase: <http://www.iespana.es/historia-mostoles/historia/2demayo.htm>.

xvi La Declaración de Jumilla de 1873 se nos presenta como un ejemplo extremo de lo que decimos: “Jumilla desea estar en paz con todas las naciones extranjeras , sobre todo, con la nación murcian, su vecina; pero si la nación murciana, su vecina, se atreve a desconocer su autonomía y a traspasar sus fronteras, Jumilla se defenderá como los héroes del Dos de Mayo y triunfará en la demanda, resuelta completamente a llegar en sus justísimos desquites hasta Murcia y no dejar en Murcia piedra sobre piedra”. En AAVV, Nacionalismo y

Anarquismo, Vitoria, 1998.

xvii Gran olvidada, frente a la pujanza del modelo centralista y de los modelos federales, en las explicaciones y debates sobre la estructura política de España.

xviii En estos términos cobran todo su sentido la concesión de la Medalla a Víctima del terrorismo a personajes como Melitón Manzanos, y declaraciones como estas, mezclando churras con merinas y demostrando una total falta de memoria, de José Bono, a cuenta del ascenso póstumo de Ricardo Sáenz de Ynestrillas: “Esta hora no es la de los demócratas contra la dictadura sino la de los demócratas contra el terrorismo, y no estoy dispuesto a juzgar las vidas de las víctimas porque lo que juzgo es la muerte de los asesinados por ETA o por los terroristas” EL PAÍS, sábado 2 de abril de 2005. Ricardo Sáenz de Ynestrillas fue condenado por golpismo tras su participación en la conspiración golpista Operación Galaxia en 1980 y asesinado por ETA en 1986.

xix por cierto que la opción final elegida por la cúpula del Partido, sumándose a los Pactos de la Moncloa y, entre otras cosas, aceptando la Monarquía, tuvo unos efectos electorales igual o más perjudiciales para la formación que los que se hubiesen derivado, probablemente, del conocimiento de su actuación contrarrevolucionaria durante la Guerra de España.

xx Recordemos que durante los años 70, el PCE, como la mayor parte de los partidos comunistas europeos había optado ya por la vía del eurocomunismo. El eurocomunismo creyó ver, como la socialdemocracia, en la reforma social y en el Estado del Bienestar, la nueva panacea. Se oficializó en marzo de 1977 cuando los secretarios generales Enrico Berlinguer del PCI, Santiago Carrillo del PCE y Georges Marchais del PCF se reunieron en Madrid y presentaron las líneas fundamentales de sus nuevos programas.

xxi Y esto, tanto en lo tocante a la derecha, que, soliviantada por la quiebra del pacto, ha convertido en bandera los sucesos de Paracuellos del Jarama, como en lo que respecta a la izquierda revolucionaria: la desaparición de Andreu Nín y la persecución del POUM, el ataque a las Juventudes Libertarias, la División Lister atacando por la retaguardia a las milicias cenetistas y disolviendo las colectividades...

xxii Sobre el proceso de exclusión y ataque a la Confederación Nacional del Trabajo, véase Mato Ortega “El caso Scala y el Fin de la Historia” Ubi Sunt? nº8.

xxiii El siguiente texto constituye, por su propia simpleza, un buen ejemplo de la obstinación en el olvido dentro de las coordenadas en las que este artículo lo cifra: “El cartel del bando republicano responde a un auténtico arte de vanguardia. (...) La historia nos muestra que, en general, el poder político descansa sobre un arte consolidado, tradicional y que los movimientos vanguardistas se abren paso a contrasentido del poder. En la guerra española el poder (...) se puso en manos de un movimiento de vanguardia rupturista. La explicación de esta “excepción” histórica puede encontrarse en que la defensa de la legalidad del poder constituido enlazaba con la batalla por detener el movimiento fascista que se avistaba ya en Europa.” Extracto del folleto, firmado por Alfonso Guerra, de la Exposición Carteles de la Guerra, 1936-1939, 5 de Mayo a 26 de Junio de 2005, en Cádiz (la cursiva es mía).

xxiv En palabras del profesor Fontana: “Cuando se habla de la necesidad de superar con el olvido las heridas de la guerra civil y del franquismo se comete un error y una injusticia. Porque el olvido sólo debe producirse después de que se haya establecido la realidad de lo ocurrido y se haya hecho justicia, por lo menos en su memoria, a las víctimas. Una cosa renunciar es a la venganza, como debe hacerse, y otra muy distinta promover el olvido dando por válidas las mentiras y deformaciones con que se ocultó cuidadosamente la verdad.” Prólogo de Josep Fontana a La columna de la Muerte, de Francisco Espinosa.

Bibliografía:

AAVV. Metodología Histórica de la Guerra y Revolución Españolas. Barcelona, 1980.

AAVV. Transición y Democracia (1973-1985) Tomo X de la Historia de España de Muñón de Lara. Barcelona, 1991.

ALONSO BAQUER, M. El Modelo Español de Pronunciamiento. Madrid, 1983.

ÁLVAREZ JUNCO, J. “Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad postfranquista” en Laraña, E y Gasfield, J, Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. Madrid, 1994. pp 413-442.

BOLLOTEN, B. La Guerra Civil Española: Revolución y Contrarrevolución. Madrid, 1989.

CASANOVA, J. Anarquismo y Revolución en la sociedad rural aragonesa. (1936-1938). Madrid, 1985.

CASTELLS, A. “La vía Española al totalitarismo”. Polémica, Marzo 2001.

DOMÍNGUEZ, A. El verano que trajo un largo invierno. Cádiz, 2004.

ESPINOSA, F. La Columna de la Muerte. Madrid, 2003.

M. LORENZO, C. Los Anarquistas Españoles y el Poder. París, 1969.

PAYNE, S.G. La revolución y la Guerra Civil española. Madrid, 1979.

PEIRATS, J. La CNT en la Revolución Española. Madrid, 1988.

VILAR, P. Historia de España. Barcelona, 2004.

VILAr, P. La Guerra Civil Española. Barcelona, 2004.

José Manuel Mato es Licenciado en Historia Universidad de Cádiz Ortega (GAS)

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/raices_de_la_problematika_del_olvido